

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 28

6 °C 22 °C



Mañana

Algo nublado y nublado. Neblinas y bancos de niebla.

Viento: NE 10-30 km/h.



Tarde/Noche

Algo nublado y nublado, períodos de claro.

Viento: NE y E 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



**EL EMBLEMÁTICO CORO
MUNICIPAL DE COLONIA**
Celebra sus 50 años con una agenda
especial de actividades.

página 2

SALUD MENTAL Y MATERNO-INFANTIL
Las nuevas condiciones de licencia
médica para el sector público.

página 7

**LOS COROS ALEGRÍA,
AJUPENCO, CANTARES
Y CANTEMOS CON
ALEGRIA SE REUNEN**
El Teatro Uamá Carmelo
será sede del encuentro
coral con entrada
gratuita.

página 5

**INVESTIGACIÓN
POLICIAL EN NUEVA
HELVECIA Y ROSARIO**
Justicia condena a
dos individuos por
exponer armas y
efectuar disparos en
redes sociales.

página 6



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

**FIN DE SEMANA
EXITOSO PARA EL
BASKET DE PLAZA DE
NUEVA HELVECIA**



página 12



EL CORO MUNICIPAL DE COLONIA INICIA LAS CELEBRACIONES POR SUS 50 AÑOS CON UNA AGENDA ESPECIAL DE ACTIVIDADES

En un acto oficial se dio a conocer el cronograma de actividades conmemorativas por el 50.º aniversario del Coro Municipal de Colonia. La presentación, que tuvo lugar ante una nutrida concurrencia de autoridades y medios de comunicación, contó con la presencia del intendente Guillermo A. Rodríguez, el secretario general Jorge Torres Badell, el director de Cultura Carlos Deganello y el director del coro, el profesor Fernando Maddalena Balbi.

El encuentro reunió a figuras destacadas de la Junta Departamental y directores de distintas áreas de la Intendencia, así como a miembros del propio coro, demostrando la importancia del evento para la comunidad.

Durante su intervención, Carlos Deganello, director de Cultura, resaltó la valiosa contribución del coro a la vida cultural del departamento. Destacó que, a lo largo de cinco décadas, el elenco ha trabajado con gran dedicación y ha representado a Colonia de manera ejemplar, tanto a nivel nacional como internacional. Hizo hincapié en el prestigio ganado por el coro, que se ha convertido en un referente artístico y ha participado activamente en

Exposición Fotográfica
50º Aniversario
Coro Municipal
de Colonia



eventos de todo tipo, tanto "momento de fiesta", recibiendo delegaciones haciendo especial énfasis extranjeras como en las personas que han descentralizando la cultura formado parte del coro. al llevar su música a barrios Recordó a figuras clave y celebraciones populares. como "Lulú" Oroná, quien Deganello también rindió fue un pilar en la fundación homenaje a los directores del elenco. Maddalena que forjaron la historia del informó sobre una agenda coro: José María Martino, de actividades variada que Jorge Klastornik, Dante se extenderá durante todo el Magnone y el actual, año, diseñada para celebrar Fernando Maddalena. este hito y mirar hacia el Por su parte, el director futuro. El objetivo, según Maddalena describió la explicó, es seguir conmemoración como un fomentando la cultura,



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187
Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleya N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia
Depósito Legal:
N° 15644

formando nuevos públicos y acercando a más personas al mundo coral.

La programación incluye propuestas a nivel local y departamental, con la intención de integrar a todos los coros de Colonia y compartir la pasión por el género. Además, se están planificando actividades con invitados nacionales e internacionales. Como punto de partida de las celebraciones, el próximo viernes se inaugurará una muestra fotográfica en la que se rendirá homenaje a los 310 coreutas que han integrado el elenco a lo largo de su historia. La inauguración, que estará a cargo de la Escuela del Hogar, será el puntapié inicial de un año de festejos.

SE LANZA UNA EDICIÓN ESPECIAL DEL FONDO CONCURSABLE PARA FOMENTAR LA PRODUCCIÓN CULTURAL EN URUGUAY

La Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura celebra las dos décadas de existencia del Fondo Concursable para la Cultura, una política pública fundamental que, desde 2006, ha impulsado la creación y el desarrollo cultural en todo el territorio uruguayo.

La edición de 2025 trae importantes novedades para fortalecer el apoyo a artistas y creadores. En respuesta a las necesidades del sector, la categoría "Propuestas Editoriales" se amplía para incluir proyectos literarios, abriendo así nuevas oportunidades para autores, autoras y editoriales.

Además de esta ampliación, se han incrementado los montos de financiación disponibles para los



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**

Fondo Concursable para la Cultura 2025

proyectos que se postulen:

- Los proyectos de Perfil Profesional podrán recibir hasta \$400.000.
- Los proyectos de Perfil Emergente podrán acceder a un financiamiento de hasta \$200.000.

Las inscripciones para postular proyectos están abiertas hasta el 30 de septiembre de 2025. Para cualquier consulta, los interesados pueden escribir al correo electrónico: info@fondoconcursable.mec.gub.uy.

Cotización eBROU:

Dólar: El dólar tiene un valor de compra de 38,80 y de venta de 41,20. La versión eBROU ofrece un tipo de cambio más favorable para el cliente, con una compra a 39,30 y una venta a 40,70. Euro y otras monedas fuertes: El Euro se compra a 44,09 y se vende a 49,35. La libra esterlina y el Franco Suizo mantienen cotizaciones elevadas, con

Línea de apoyo emocional 0800 1920

El servicio está dirigido a todas las personas que se sientan afectadas y que requieran de un apoyo emocional por la situación provocada por el Coronavirus.

la Libra en 51,07 para la compra y el Franco Suizo en 47,44.

Monedas regionales: El peso argentino muestra un valor de compra de solo 0,02 y de venta de 0,20, reflejando una cotización muy baja. El Real y el guaraní también tienen valores bajos en comparación con el dólar y el euro.

Oro y Unidad Indexada (UI): La Onza Troy de Oro es el activo más valioso, cotizando a 130.043,24 para la compra. La Unidad Indexada solo tiene un valor de venta de 6,36460.

APOYO AL CONCURSO "LA RAZA HOLANDO EN LOS 19 DEPARTAMENTOS

El intendente de Colonia, mediante la Resolución N.º

Cotizaciones

Beneficiense con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
Dólar	38,80000	41,20000	1,00000	1,00000
Dólar eBROU	39,30000	40,70000	1,00000	1,00000
Euro	44,09000	49,35000	1,13650	1,19780
Peso Argentino	0,02000	0,20000	2.060,00000	194,00000
Real	6,65000	8,35000	6,19550	4,64670
Libra Esterlina	51,07000	57,68000	1,31630	1,40010
Franco Suizo	47,44000	52,23000	0,81790	0,78880
Guaraní	0,00518	0,00591	7.490,88000	6.972,55000
Unidad Indexada	-	6,36460	-	-
Onza Troy De Oro	130.043,24400	139.637,10000	3.351,63000	3.389,25000



923/025, declaró de Interés Departamental la "6.ª Edición del Concurso Infantil de Dibujos, La Raza Holando en los 19 Departamentos".

Este concurso, organizado por la Sociedad de Criadores de Holando del Uruguay, se está desarrollando desde el 29 de julio y finalizará el 11 de septiembre de 2025. El objetivo principal de la iniciativa es estimular la creatividad, la investigación y el conocimiento del sector lechero en las distintas zonas del país entre los más jóvenes.

Para obtener más información, los interesados pueden comunicarse al número 099 695 974.

ACTIVIDADES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

Cronograma de actividades. La Junta Departamental de Colonia tiene programadas dos importantes reuniones de comisiones para hoy 28 de agosto, enfocadas en áreas clave para el desarrollo del departamento.

La primera reunión, a las 15:45 horas, estará a cargo de la Comisión de Turismo y Asuntos Económicos. En este encuentro, los ediles analizarán propuestas y estrategias para impulsar el sector turístico, una de las principales fuentes de ingresos de la región. También se abordarán

temas económicos que impactan en la comunidad, buscando fortalecer la economía local.

Posteriormente, a las 16:00 horas, se reunirá la Comisión de Desarrollo Social y Humano. Sus integrantes debatirán iniciativas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Colonia. Esta comisión es fundamental para abordar cuestiones relacionadas con políticas sociales, educación, salud y bienestar general de la población.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiariosario



automercadokia

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.

PROYECTA.

VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

EL RECREO

salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info 📞 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.



elrecreosalonde

Centro Coordinador de
Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:

0800 0767 o *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS

Y A SUS FAMILIAS: *1020

EL TEATRO UAMÁ DE CARMELO SERÁ SEDE DE UN ENCUENTRO CORAL CON ENTRADA GRATUITA

El próximo sábado 30 de agosto, la ciudad de Carmelo será el punto de encuentro para un evento musical muy especial. El Teatro Uamá, a partir de las 15:00 horas, acogerá un emotivo Encuentro Coral organizado por el Coro Cantemos con Alegría.

La jornada contará con la participación de cuatro agrupaciones de adultos mayores, que subirán al escenario para deleitar al público con su arte y pasión. Los coros participantes son:

- Coro Voces de AJUPENCO, de Colonia, dirigido por Vilma Bone.
- Coro Alegría, de Ecilda Paullier, bajo la dirección de Gloria Hernández.
- Coro Cantares, de Rosario, dirigido por Patricia Chavarría.
- Coro Cantemos con Alegría, de Carmelo, con Beba Adorni como directora.

Este evento es una oportunidad única para disfrutar de una tarde dedicada a la música y al reencuentro. La entrada es libre y gratuita, lo que lo convierte en una cita imperdible para compartir en familia y apoyar a estos talentosos coros. El encuentro es un claro ejemplo de que la música no solo es arte, sino también un medio para compartir la alegría y la pasión de vivir.

Expresa tus ideas con claridad y escucha con atención; la comunicación es tu mejor aliada hoy.

Cáncer (junio 22 - julio 22)

La suerte brilla en tu hogar y tu familia. Dedicar tiempo a fortalecer los lazos con tus seres queridos, a disfrutar de su compañía y a crear un ambiente acogedor. Tu familia es tu ancla y tu mayor fuente de felicidad en este momento.

Leo (julio 23 - agosto 22)

Tu confianza es tu mayor herramienta hoy. Úsala para alcanzar tus metas, tanto en el trabajo como en tu vida personal. Cree en tus capacidades y proyecta seguridad; tu actitud positiva atraerá las oportunidades y el apoyo que necesitas para lograr tus objetivos.

Virgo (agosto 23 - septiembre 22)

La fortuna se presenta en la organización y en los detalles. Tu método y tu precisión serán tu mayor suerte hoy. Al planificar todo con cuidado y ejecutarlo con esmero, evitarás errores y lograrás resultados impecables que te harán destacar.

Libra (septiembre 23 - octubre 22)

Hoy la suerte está en mantener el equilibrio en tus relaciones. La diplomacia y la búsqueda de la armonía serán clave para mantener la paz y la cooperación. Actúa como mediador si es necesario y busca soluciones justas que beneficien a todos los involucrados.

Escorpio (octubre 23 - noviembre 21)

La suerte te anima a hacer cambios profundos en ti mismo. Este es el día ideal para dejar atrás todo lo que ya no te sirve, como viejos

hábitos o relaciones tóxicas. Al liberarte del pasado, harás espacio para un crecimiento real y una renovación muy positiva.

Sagitario (noviembre 22 - diciembre 21)

La fortuna te acompaña en la expansión de tus horizontes. Los viajes, el aprendizaje de nuevas ideas o la exploración de otras filosofías te beneficiarán enormemente. Abre tu mente a lo desconocido; cada nueva experiencia te enriquecerá y te dará nuevas perspectivas.

Capricornio (diciembre 22 - enero 20)

La suerte favorece tu disciplina y esfuerzo. Tu constancia y dedicación en el trabajo o en tus metas personales te traerán el éxito que tanto busca. No hay atajos; tu perseverancia es la clave para construir logros sólidos y duraderos.

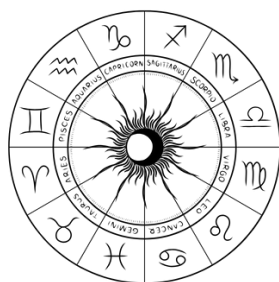
Acuario (enero 21 - febrero 19)

Este es un día de innovación y originalidad. Tu mente brillante atraerá la suerte al generar ideas únicas y soluciones creativas. No te quedes en lo de siempre; tu capacidad para pensar de forma diferente te hará sobresalir y te abrirá caminos que nadie más ha explorado.

Piscis (febrero 20 - marzo 20)

La suerte se esconde en tu intuición y empatía. Escucha tu voz interior y confía en tus corazonadas, especialmente en asuntos relacionados con los demás. Tu habilidad para sentir y entender las emociones ajenas te guiará para hacer cosas que traerán buena fortuna para todos.

HOROSCOPO



Aries (marzo 21 - abril 20)

Hoy la suerte te anima a empezar algo nuevo. Un paso arriesgado, una decisión valiente o el comienzo de un proyecto te traerá una gran fortuna. No tengas miedo de cerrar ciclos y lanzarte a lo desconocido; tu valor te guiará al éxito.

Tauro (abril 21 - mayo 20)

La fortuna está en que revises tus finanzas. Puede que descubras una nueva forma de ganar dinero, una oportunidad para aumentar tus ingresos o una manera de optimizar tus recursos. Presta mucha atención a los detalles financieros, porque un análisis cuidadoso te mostrará oportunidades valiosas.

Géminis (mayo 21 - junio 21)

Este es un día para tener conversaciones importantes. Un mensaje clave o un diálogo significativo puede abrirte puertas, resolver malentendidos o generar nuevas oportunidades.

9 de cada 10
que nacen
**NO CONSEGUIRÁN
HOGAR**

**POR ESO HOY, EN
URUGUAY
ES OBLIGATORIO**

**CASTRAR
IDENTIFICAR**

Ley 19889
decreto reg 57/023

JEFATURA DE POLICÍA DE COLONIA



Detenidos y condenados por exhibir armas y realizar disparos en redes sociales. La Policía, alertada por videos y fotos que circulaban en redes sociales, identificó y detuvo a dos hombres que exhibían armas de fuego y realizaban disparos. La rápida investigación y los allanamientos realizados en Nueva Helvecia y Rosario permitieron reunir las pruebas necesarias para llevarlos ante la Justicia, que condenó a ambos.

El caso se inició cuando la policía tomó conocimiento de la existencia de videos y fotos en redes sociales donde dos individuos se mostraban con armas de fuego y efectuaban disparos. Inmediatamente, se formó un equipo de

trabajo especializado para investigar el hecho.

Los efectivos policiales, tras el análisis de las evidencias, lograron identificar a los dos involucrados. Es por eso que, se solicitaron y ejecutaron dos allanamientos de forma simultánea, uno en una vivienda en Rosario y otro en Nueva Helvecia. Estos procedimientos permitieron incautar material que confirmaba su participación en los delitos.

Una vez identificados y con las pruebas necesarias, los dos hombres, de iniciales R.H. y E.V., fueron detenidos y puestos a disposición de la Justicia.

Tras la audiencia judicial, la Justicia dispuso para los involucrados: R.H., de 20 años, fue condenado a dos años y ocho meses de penitenciaría. Se le imputaron los delitos de suministro de estupefacientes, tráfico de armas y municiones, porte de arma de fuego en lugar público, daño agravado y lesiones personales.

Mientras que, a E.V. fue condenado a 16 meses de prisión bajo un régimen de

libertad a prueba por los delitos de violencia doméstica agravada, tráfico de armas y municiones, porte de arma de fuego en lugar público y violencia privada.

Se le impusieron las siguientes condiciones de cumplimiento para su libertad a prueba:

- Constituir un domicilio fijo para la supervisión de la DINAMA.
- Sujetarse a la orientación y vigilancia constante de la DINAMA.
- Durante los primeros seis meses, se le prohíbe salir de su domicilio las 24 horas del día, con el uso de un dispositivo electrónico.
- En los siguientes seis meses, la prohibición de salida será entre las 22:00 y las 06:00 horas.
- Deberá presentarse una vez por semana en la Seccional Policial correspondiente a su domicilio.
- Realizará trabajo comunitario, a razón de cuatro horas semanales, durante un plazo de 60 días.



UN HOMBRE FUE DETENIDO Y CONDENADO POR MÚLTIPLES ESTAFAS

La policía de Colonia dio con un estafador que operaba a través de redes sociales. Un hombre de 42 años es condenado a ocho meses de prisión efectiva.

La Dirección de Investigaciones de Colonia inició una investigación a raíz de múltiples denuncias por estafa en el departamento. La modalidad delictiva consistía en la venta de diversos artículos a través de redes sociales. El estafador solicitaba el pago por adelantado y, una vez que el cliente transfería el dinero, nunca enviaban el producto.

El trabajo de investigación policial permitió identificar a un presunto autor de los hechos, un hombre de 42 años de iniciales W.S. Tras una rápida actuación de los efectivos, se logró su detención y posterior presentación ante la Justicia de Rosario.

Como resultado del proceso judicial, W.S. fue penalmente responsable de reiterados delitos de estafa y condenado a una pena de ocho meses de prisión efectiva.

¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - lachacra_fiestasyeventos



DONAR SANGRE AHORA ES MÁS FÁCIL EN COLONIA

El Servicio de Hemoterapia del Hospital de Colonia ha implementado una nueva modalidad para los donantes de sangre, integrándose a una red de instituciones públicas y privadas que permiten



Desde el 19/8 el Servicio de Hemoterapia del Hospital integra la lista de Instituciones Públicas y Privadas que cuentan con la posibilidad de agenda web para los donantes de sangre.

La misma se realiza a través de la pagina <https://donate.uy>, luego de contestar ciertas preguntas se elegirá departamento, ciudad e institución donde la persona quiere donar.



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957

agendar citas a través de público. El acuerdo fue una página web. sellado por el ministro de

Este nuevo sistema, Trabajo y Seguridad Social, gestionado por el sitio web Juan Castillo, y el <https://donate.uy>, busca presidente de COFE, José simplificar el proceso para Lorenzo López.

los donantes. Las personas interesadas deberán El proyecto, que será completar un breve enviado al Parlamento, cuestionario y luego propone cambios en los seleccionar el artículos 13 y 14 de la ley departamento, la ciudad y la n.º 20.075, estableciendo la institución de su preferencia extensión de la licencia para realizar la donación. médica con cobertura del

Bajo el lema "¡Ayudar nos 100% del salario de 9 a 12 corre por las venas!", esta días anuales. Esta licencia iniciativa del Hospital de no será acumulable. Colonia promueve un

proceso más organizado y Además de la ampliación de accesible, facilitando la los días, el preacuerdo colaboración de quienes incluye nuevas patologías deseen donar sangre y que serán exoneradas de plaquetas para salvar vidas. descuentos, como las relacionadas con la salud

SALUD MENTAL Y MATERNO-INFANTIL SE INCLUYEN EN LAS NUEVAS CONDICIONES DE LICENCIA MÉDICA PARA EL SECTOR PÚBLICO



El Poder Ejecutivo y la El ministro Castillo destacó Confederación de los el arduo trabajo de los funcionarios del Estado equipos negociadores y de los descuentos por valoró que el acuerdo tome en cuenta las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Asimismo, se mantendrá la suspensión de los descuentos por licencias médicas que estaban previstos en el decreto del gobierno anterior.



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📱 [chevroletrosario](#) 📷 [rosariochevrolet](#)

RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA: ÁLVARO ROMANO UN EXPERTO TRIBUTARIO INTEGRARÁ EL COMITÉ DE LA ONU



El experto tributario uruguayo, Álvaro Romano, ha sido seleccionado para formar parte del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación de las Naciones Unidas para el período 2025–2029.

Esta designación representa un importante reconocimiento a la destacada carrera de Romano y al firme compromiso de Uruguay con la cooperación multilateral, en busca de un sistema tributario global más equitativo y transparente.

Romano, quien actualmente se desempeña como director de Asesoría Tributaria del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), también es el líder del equipo de negociación de los Convenios para Evitar la Doble Imposición. Su vasta experiencia incluye haber sido subdirector de la Dirección General Impositiva (DGI) y profesor titular del Departamento de Contabilidad y Tributaria de la Universidad de la República (UdelaR). Además, ha sido consultor para organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El Comité de Expertos de la ONU es un órgano técnico de alto nivel que asesora en

temas fiscales globales para mejorar la cooperación internacional. Su trabajo es clave para evitar la doble imposición, promover la transparencia y el intercambio de información, y facilitar sistemas tributarios justos y sostenibles. Con esta designación, Uruguay reafirma su rol en espacios estratégicos de gobernanza económica global, reforzando su política exterior enfocada en un multilateralismo efectivo y en el desarrollo sostenible.

URUGUAY PARTICIPÓ EN OPERATIVO INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL



En el marco del programa "Aliados por la Infancia V", la Fiscalía de Delitos Sexuales de 5.º Turno de Uruguay participó de un operativo internacional el pasado 26 de agosto contra la explotación sexual infantil. La operación, que involucró a 15 países de América, contó con la colaboración de la Unidad de Ciber Crimen de la Policía Nacional e Interpol.

La operación, denominada "Garaza 2", se centró en desarticular la rama uruguaya de un grupo de WhatsApp que se dedicaba



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



al intercambio de imágenes esta información se y videos de explotación transfiere a los países sexual infantil. De un total correspondientes para que de 158 integrantes, se realicen las investigaciones identificó que al menos específicas. cinco eran de nacionalidad uruguaya.

Tras una investigación coordinada, se llevaron a cabo cuatro allanamientos, en los que se incautaron teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos. La intervención culminó con la detención de dos personas. Los reportes que iniciaron la investigación provienen de la organización "National Center for Missing & Exploited Children (NCMEC)", que rastrea material de explotación sexual infantil en el ciberespacio. A través de convenios internacionales,

Desde febrero de 2024, Uruguay ha logrado un total de 25 condenas por este tipo de delitos, con penas que han llegado a los 9 y 10 años de penitenciaría. Además, en cuatro de estos casos, se logró rescatar a las víctimas. La colaboración entre la Fiscalía y la Policía ha permitido descubrir que algunas de las víctimas tenían un vínculo familiar con sus agresores y también sufrían situaciones de abuso sexual.

URUGUAY PRESIDE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS DE LA OEA

El embajador de Uruguay ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Edison Lanza, ha sido elegido por aclamación para presidir la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP). La candidatura, presentada por la Misión Permanente de Uruguay, fue respaldada por unanimidad tras recibir el apoyo de países como México, Costa Rica y Trinidad y Tobago.

La CAJP es una comisión permanente de la OEA que tiene como misión monitorear los mandatos relacionados con la democracia, los derechos humanos y la cooperación jurídica. Además, tiene la importante tarea de proponer resoluciones sobre estos temas al Consejo

Permanente y a la Asamblea General. Durante la votación, varios representantes de los países miembros destacaron el compromiso de Uruguay con los asuntos que aborda la comisión, así como la sólida trayectoria de Lanza en la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión.

Edison Lanza afirmó que la CAJP es un espacio fundamental para preservar los principios fundacionales de la OEA, como la democracia, el Estado de derecho, la promoción y protección de los derechos humanos y la cooperación jurídica entre los países.

SUPREMO TRIBUNAL DE BRASIL PONE BAJO ARRESTO DOMICILIARIO A BOLSONARO CON VIGILANCIA POLICIAL PERMANENTE

El Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil ha

dictaminado que el un riesgo de fuga (...) a fin de eludir la aplicación de la ley penal". La medida establece que la vigilancia se realizará de forma discreta, sin "exposición indebida" en los medios ni perturbaciones para el domicilio o el vecindario.

La decisión, autorizada por el juez Alexandre de Moraes, responde a una solicitud de la Fiscalía General, que expresó su preocupación por una posible huida de Bolsonaro hacia alguna embajada. Según el juez, las acciones del hijo del exmandatario, el diputado Eduardo Bolsonaro, quien se encuentra en Estados Unidos, aumentan el riesgo de fuga. Eduardo Bolsonaro ha estado intentando influir en las autoridades brasileñas para conseguir una amnistía para su padre, lo que, según Moraes, "demuestra la posibilidad de

Las audiencias finales del juicio comenzarán el próximo 2 de septiembre. En ellas, Bolsonaro y otros 35 acusados, entre exfuncionarios y militares, enfrentarán el veredicto por su presunta participación en el intento de golpe de Estado, ocurrido tras la victoria electoral de Luiz Inácio Lula da Silva en 2022.

Como medida de sanción por el juicio a Bolsonaro, el Gobierno de Estados Unidos ha impuesto un arancel del 50% a las importaciones de Brasil.

EDICTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MORENA CASSARETTO, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-56363/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Gregorio MORENA CASSARETTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 17 de julio de 2025
MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS
Actuario

PUBLICACIÓN: 28/08 a 10/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno,

dictada en autos: " RUTZ LEVENS, GISELA - SUCESIÓN" IUE 2-61324/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gisela Margarete Rutz Levens, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 26 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/08 a 09/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "SUÁREZ MORANTE, MARIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-

101697/2023, Se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Público , a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble sito en zona urbana de la Localidad Catastral de Rosario, departamento de Colonia, empadronado con el número mil cuatrocientos noventa y cuatro (1494) , terreno y demás mejoras , que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Raúl Etchegaray del 16 de agosto de 2022, registrado en la Dirección Nacional de Catastro, con número provisorio 1052 del 6 de octubre de 2022, se compone de una superficie total de mil docientos dieciseis metros cuadrados cuarenta y nueve decímetros que se

deslinda así: 56.40 metros al Nornoroeste de frente a calle Atanasio Lapidó; línea quebrada compuesta de cuatro tramos rectos que miden 17.01 metros al Este-sureste ; 3.62 metros al Este-sureste; 0.15 metros al Nor-noreste y 1.42 metros al Este-sureste lindando con padrón 1493; 57.00 metros al Sur-sureste lindando con padrones 4014 , 4013 y 4012; y 20.90 metros al Oeste-noroeste lindando con padrón 4012. Rosario, 16 de junio de 2025.
Firmado: Dra. Sintya Corrales. Juez de Paz Departamental. Rosario, 17 de junio de 2025
SINTYA ANIREL CORRALES de los SANTOS
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 26/08 a 08/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez

Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " CASERAS CARRO, ANTONIO - SUCESIÓN" IUE 2-61009/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANTONIO GREGORIO CASERAS CARRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 01 de agosto de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 26/08 a 08/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " HONEGGER SCHWYN, ALVARO y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-55690/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Alvaro David Honegger Schwyn y Cecilia Karina Dalmas Gonzalez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Rosario, 20 de agosto de 2025
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 26/08 a 08/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " PONTET COLMAN, SEBASTIAN - SUCESIÓN" IUE 2-89887/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SEBASTIAN SANTIAGO PONTET COLMAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 11 de octubre de 2023
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo IV Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/08 a 05/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " VIERA, IDOLINA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-63589/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Aurelio Benjamín Leal Martínez y Idolina Elcira Viera Mendez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 06 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/08 a 05/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " TROYA TATTO, ROSANA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-65935/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Antonio Rodolfo ASTUDILLO MILLER y Rosana de los Ángeles TROYA TATTO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Carmelo, 19 de agosto de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/08 a 05/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " COGLEY VAZQUEZ, JUANA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-62912/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juana Cogley Vazquez y Aristides Basilio Lapeas Cogley, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 20 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 21/08 a 04/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ARRIVILLAGA ROCHA, VÍCTOR SUCESIÓN" IUE 2-51077/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VICTOR LELIO ARRIVILLAGA ROCHA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 13 de agosto de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 20/08 a 03/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CABRERA GARDIOL, ELDA NIBA.SUCESION.a la vista 225-756/2011;225- 40/2023; 225-368/2011" IUE 225-777/2015, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elda Niba Cabrera Gardiol, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus

derechos.
Rosario, 28 de julio de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " GEYMONAT, HUBER - SUCESIÓN" IUE 2-63091/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Huber Alberto Geymonat Geymonat., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 06 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ALVAREZ, HILDA - UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-49870/2025, se dispuso emplazar por edictos a herederos o sucesores a cualquier título de Washington Milton VIDART y a todos quienes tuvieran interés, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Carmelo, 25 de junio de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " RE, MANUEL - SUCESIÓN" IUE 2-35897/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MANUEL RE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 24 de junio de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CRESPO MARMION, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-26488/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maria Amelia Crespo Marmion, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 20 de mayo de 2025
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo IV Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/08 a 01/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ROVETTA VIGNOLO, DIAMANTINO HILARIO, ROVETTA CASTRO, JUSTO HILARIO, CASTRO GONZALEZ, PAULINA CARMEN SUCESSIONES" IUE 227- 578/2020, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DIAMANTINO HILARIO ROVETTA VIGNOLO, JUSTO HILARIO ROVETTA CASTRO, Y PAULINA CARMEN CASTRO GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 30 de octubre de 2020
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE
Actuario

PUBLICACIÓN: 18/08 a 01/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " LUENGAS, FELIX - SUCESIÓN" IUE 2-41488/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FELIX AGUSTIN LUENGAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 24 de junio de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 18/08 a 01/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " TORRES ROJAS, JUAN y otros - SUCESIÓN" IUE 2-47511/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN ANTONIO TORRES ROJAS, ANTONIO CESAR TORRES BUSCHIAZZO y YOLANDA ESTHER BUSCHIAZZO CAREADIO o YOLANDA E. BUSCHIAZZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 06 de agosto de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 15/08 a 29/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " DE LEON GEYMONAT, MARTIN - SUCESIÓN" IUE 2-63058/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Martín Ricardo de LEÓN GEYMONAT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 05 de agosto de 2025
MARÍA JOSÉ PIÑEYRO

CASTELLANOS
Actuario

PUBLICACIÓN: 14/08 a 28/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MARTINEZ PEREZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-128492/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN ISABELINO MARTINEZ PEREZ o JUAN I. MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 06 de agosto de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 14/08 a 28/08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " COCCOLO GARMENDIA, NELLY - SUCESIÓN" IUE 2-55702/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELLY YOLANDA COCCOLO GARMENDIA , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 04 de agosto de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 14/08 a 28/08

DEPORTIVO COLONIA SAD
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Nueva Helvecia, Departamento de Colonia, 27 de Agosto de 2025.

La Comisión Directiva de Deportivo Colonia SAD, conforme a las disposiciones de su Estatuto, convoca a sus

accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se realizará en la Sede Social sita en la calle Germán Imhoff 458, de esta ciudad, el día 15 de septiembre de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Aprobación de la Cesión del Activo Fútbol a Río de la Plata Fútbol SAD y del Contrato de Cesión de Activo Fútbol que regulará dicha Cesión. Martin Braun. Presidente.

PUBLICACIÓN: 28/08 – 29/8 – 01/09

SUC DE ALCIDES GAONA
LTDA

Cesión cuotas y modificación: 28/01/1992 inscripción:

N° 41 F°. 162 L°. 1 25/3/92
Socios: Sergio Andrés Gaona y Alba Buschiazzo. Modificación Plazo 30 años.

Reactivación Contrato: 15/07/2025

Inscripción: N° 11.884 16/07/2025.

Modificación Plazo: 20 años prorrogable en igual periodo.

PUBLICACIÓN: 28/08 ÚNICA
PUBLICACIÓN

Prevención y ayuda al
juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego?
Test para autoevaluación

PUBLICACIONES
COLONIA

Tiraje en todas las secciones
judiciales del departamento

RESULTADOS EN LA 6.^a FECHA: PEÑAROL DE TARARIRAS GANA EL TROFEO "MARIO PUPÍ PIGNANESSI"

La 6.^a y última fecha del Torneo Clausura, parte del Campeonato Integración 2025, trajo resultados

definitivos y coronó a un nuevo campeón. El torneo, organizado por la Liga de Fútbol de Tarariras y la Liga Centro de Colonia, vivió una jornada de grandes emociones. El equipo de Peñarol de Tarariras se consagró campeón del Clausura tras una victoria de 1 a 0 frente a Plaza en la

penúltima jornada. Con este triunfo, Peñarol se llevó a casa el trofeo "Mario Pupi Pignanessi", un logro significativo para el club. Los resultados de la última fecha fueron los siguientes:

FIN DE SEMANA EXITOSO PARA EL BASKET DE PLAZA DE NUEVA HELVECIA

El Club Helvecio obtiene cuatro victorias frente a Colón FC.

El Club Atlético Plaza de Nueva Helvecia demostró su fortaleza en el Estadio

Néstor "Chubi" Naviliat al recibir la visita de Colón FC de Montevideo, en una jornada correspondiente a la Serie 5 de la Federación Uruguaya de Basketball (FUBB).

El equipo local tuvo un desempeño excepcional en la mayoría de sus categorías, logrando un total de cinco victorias que reafirman su competitividad en el ámbito nacional.

Los resultados de los encuentros fueron los siguientes:



Categoría	Partido	Resultado
3. ^a División	Nacional (O) vs. Peñarol (O)	1 - 1
1. ^a División	Nacional (O) vs. Peñarol (O)	0 - 5
3. ^a División	Peñarol (T) vs. Plaza	1 - 0
1. ^a División	Peñarol (T) vs. Plaza	1 - 0
3. ^a División	Pompeya vs. Uruguay	0 - 1
1. ^a División	Pompeya vs. Uruguay	0 - 4


Lavanda
 deco flores

Eliana García - 099 105 405
 Andrea Tassara - 099 802 650
 lavandadeco@adinet.com.uy



lavandadeco

Categoría	Resultado
U11	Sin marcador oficial
U12	Plaza 67 - 58 Colón FC
U14	Plaza 64 - 38 Colón FC
U16	Plaza 69 - 40 Colón FC
U18	Plaza 43 - 92 Colón FC
U20	Plaza 82 - 51 Colón FC